



# Ponencia Comité Ejecutivo

Acerca de un  
Proyecto Integral  
de Tabuladores

Propuesta presentada en el  
46 Congreso General Ordinario

## ACERCA DE UN PROYECTO INTEGRAL DE TABULADORES

I.- En cuanto a este punto, el Acuerdo general fue que se tenía que presentar y trabajar un PROYECTO INTEGRAL, para TODOS LOS PUESTOS, encaminado su elaboración y discusión hacia la próxima revisión salarial y contractual 2026.

Tenemos información que la Comisión Mixta General de Tabuladores (CMGT), parte sindical, está trabajando al respecto.

Por las reuniones que hemos sostenido con esta Comisión, entendemos que se había establecido un listado de puestos como prelación, ello antes de que el Congreso pasado determinara abrogar los criterios y lineamientos firmados en la gestión pasada.

Los criterios y lineamientos se abrogaron, como sindicato, ante la Comisión bilateral, como acordó el Congreso.

En una reunión ampliada, SITUAM-UAM, se estableció que el sindicato informaría, a partir de lo que acordase el Congreso, cuál sería nuestro proyecto sindical de Tabuladores.

A la Comisión se le apoyó con una herramienta de trabajo con la cual se analizará y trabajará una base de datos de todos los trabajadores.

Para un proyecto de Tabuladores actual, tomemos en cuenta que tenemos que discutir, acordar y establecer nuevos criterios, de entrada.

En la revisión se presentó, para no dejar de lado la política de recuperación salarial que teníamos que hacer propuestas que ayudaran a mejorar los salarios de los trabajadores administrativos y académicos, a través del Tabulador, porque somos un sindicato mixto.

En la pasada revisión planteamos aumentar dos rangos más y dos niveles más. Pero, además, que realmente establezca una diferencia salarial significativa entre rango y rango y los niveles por año; que se hiciese visible la mejora salarial en los ascensos escalafonarios.

Reorganizar u reordenar el tabulador es tarea urgente. Este Congreso tiene que definir una ruta concreta y la estrategia que permita contar con dicho proyecto integral, para todos los puestos, en el corto, mediano y largo plazos.

II.- Por otro lado, los trabajadores estamos siendo desplazados por las nuevas tecnologías que se convierten en el nuevo patrón de acumulación capitalista, que desplaza a las viejas generaciones y profesiones y a la vieja composición de trabajadores convirtiéndolos en analfabetas visuales o virtuales, lo que obliga a la necesidad de capacitación con nuevas herramientas de trabajo, haciendo indispensable el adiestramiento en nuevas habilidades y condiciones laborales, y al mismo tiempo luchar por un reconocimiento salarial acorde al trabajo realizado o que se realiza: Un nuevo Tabulador de salarios que nos dignifique.

Los nuevos trabajadores se preparan para poder contender en el mercado de trabajo que cada día es más precario y calificado. Tenemos que pensar en aquellos nuevos puestos que se requieren actualmente, y los respectivos ingresos salariales que correspondan.

Tenemos que seguir luchando en contra de la precarización del trabajo universitario.

### III.- Reorganización general del TABULADOR.

Recapitulando.

Los trabajadores de varios departamentos o secciones: impresiones, mantenimiento, actividades culturales, y varios más, de cada Unidad, han expresado sus demandas de que es necesario recuperar la materia de trabajo, revisar el tema de la mejora salarial en el tabulador y revisar las funciones que en los hechos la Universidad ha estado introduciendo por nuevas tecnologías, sin capacitación ni retribución alguna.

Por eso es necesario retomar el punto de la necesidad de hacer una reorganización integral y general, de nuestro Tabulador. Ante eso tenemos que revisar, analizar y elaborar una propuesta central que contemple funciones, requisitos, el saber hacer y todas las propuestas que se han estado presentando en cuanto a retabulaciones, profesionalización de los puestos, que atienda las demandas específicas de los distintos departamentos, sin menoscabo del trabajo que la propia CMGT está o ha realizado.

Como propuesta de reorganización del Tabulador hemos planteado, en específico, mover dos rangos salariales más hacia arriba 18 y 19, y dos niveles más, por lo menos, “D” y “E”.

IV.- Tenemos que insistir y exigir en este periodo al gobierno federal y a la Cámara de Diputados, y a Hacienda, un mayor presupuesto para las universidades públicas, sobre todo que rompa con la política de los topes salariales anteriores y que redunde realmente en una mejora sustancial de nuestros salarios contractuales.

V. Consultar los tabuladores de otras instituciones universitarias, particularmente el tabulador del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM) que contiene salarios académicos más altos que los salarios del tabulador de la UAM.

Como ya mencionamos en documentos anteriores, conjuntamente con los sindicatos fraternos seguiremos proponiendo la unidad en la lucha por un tabulador nacional.

Fraternalmente

“Por la Unidad en la Lucha Social”

Comité Ejecutivo

Mayo, 2026